



**RADIO CLUB VENEZOLANO  
CONCURSO INTERNACIONAL  
INDEPENDENCIA DE VENEZUELA**

**MODOS: SSB, CW y PSK**

**COMIENZA: viernes 00:00 UTC del xx-JUL-20xx**

**FINALIZA: sábado 23:59 UTC del xx-JUL-20xx**

**DURACIÓN: 24 HORAS**

**CATEGORIAS: Se contemplan cuatro categorías.**

**Monooperador Monobanda SSB, CW, PSK ó Mixto.**

**Monooperador Multibanda SSB, CW, PSK ó Mixto.**

**Multioperador Multibanda (un solo transmisor) solamente Mixto.**

**SWL (radioescucha) multibanda solamente Mixto.**

**BANDAS: 10, 15, 20, 40, 80 y 160 m.**

**INTERCAMBIO: Se intercambiará reporte de señal RS(T) y número correlativo, a partir del 001.**

**REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES:**

1. Los participantes deben operar dentro de los límites establecidos en la categoría que seleccione. Todo contacto fuera de su categoría elegida será descontado de su puntuación total.
2. No podrá de excederse de la limitación de potencia establecida por la ley para su tipo de licencia. La potencia total de salida es el límite legal máximo de cada país.
3. No está permitido el auto-anuncio, ni pedir a los demás que le anuncien.
4. Los receptores operados de forma remota no están permitidos.
5. Sólo se permite una señal por banda en cualquier momento. No se permiten dos o más transmisores en la misma banda haciendo CQ alternativamente.

6. Todas las solicitudes de contactos, las respuestas a las llamadas, y la copia de los indicativos e intercambios de señal y correlativos deben llevarse a cabo durante el período del concurso utilizando el modo y las frecuencias del concurso. Los contactos registrados fuera del horario de concurso serán automáticamente eliminados de su puntuación final.

7. No está permitida la corrección de indicativos e intercambios mediante el uso de cualquier base de datos, grabaciones, correo electrónico, mensajería instantánea u otros métodos, durante o después de la finalización del concurso.

8. Los indicativos registrados deben ser los mismos que los intercambiados por los participantes durante el QSO efectuado en el concurso.

**PUNTUACION:** Un (1) punto por cada contacto con estaciones del país propio, tres (3) puntos por contactos con estaciones de otro país, ubicadas en el mismo continente y cinco (5) puntos por cada contacto con estaciones ubicadas en otro continente. Se podrá efectuar sólo un (1) QSO con una misma estación en la misma banda en cada modalidad.

**MULTIPLICADORES:** Un (1) multiplicador por cada circuito venezolano y uno (1) por cada país trabajado, incluyendo el propio en cada banda. Los circuitos venezolanos (9), así como el resto de las entidades (según lista del DXCC + WAE) solo se indicarán la primera vez que se contacte en cada banda. Solo se contará el multiplicador una vez por banda sin importar el modo.

**PUNTUACIÓN FINAL:** El resultado de multiplicar la suma de puntos obtenidos en cada banda por la suma de multiplicadores.

**CONTACTOS VÁLIDOS:** Puede ser contactada cualquier estación del mundo. Cada estación sólo puede ser contactada una vez por banda. Cada estación sólo puede ser contactada una vez por banda/modo, válidos los puntos y/o multiplicadores derivados de QSO's únicos. Un QSO será considerado único cuando la estación contactada no aparezca en al menos 2 logs diferentes (cuando esa estación no haya contactado con un mínimo de 2 estaciones diferentes que hayan remitido sus logs a la organización y estos sean válidos). Para que un QSO sea válido, la información intercambiada tendrá que ser correcta en ambos logs. Cada operador sólo puede participar en una sola categoría, así mismo sólo se aceptará una diferencia de horario UTC de 20 minutos entre la hora UTC reportada por el concursante y la hora UTC reportada por la estación contactada.

**SWL:** Una estación solo podrá ser reportada en el Log 2 veces en una misma banda y modo, una como estación principal y otra como corresponsal.

**PREMIACION:** El campeón de cada categoría recibirá un Diploma Digital. Igualmente, se concederán diplomas a las estaciones que obtengan una puntuación superior al veinte por ciento (20%) de la puntuación lograda por el ganador en su categoría. Para obtener la placa de campeón en cada categoría el log debe contener más de 100 QSO. Para obtener el diploma el participante debe reportar no menos de 50 QSO's.

Para tener derecho a un Diploma Digital, las estaciones monooperador y multioperador deberán participar un mínimo de 12 horas. Las placas ó diplomas serán concedidos a la mejor puntuación de cada categoría.

Adicionalmente las estaciones YY y cualesquiera otra con bandas restringidas que concursan en la categoría monooperador multibanda, calificarán para una Diploma especial por modo.

También recibirán diploma las estaciones YY y cualesquiera otra con licencia de novicio si logran un 2do o 3er lugar en cualquier categoría siempre que presenten al menos 100 QSOs válidos (no aplica la regla del 20%).

Es obligatorio el envío electrónico del log.

LOGS: EXCLUSIVAMENTE en ficheros en formato CABRILLO (No se admiten listas en PAPEL, Excel, Word, etc.)

Envíos: Por correo electrónico como ficheros ADJUNTOS sin utilizar compresores DE NINGUN TIPO a la dirección: [contestyv@gmail.com](mailto:contestyv@gmail.com). El campo "ASUNTO" (o título del mensaje) deberá decir: "Nombre del concurso, Indicativo del participante". El fichero adjunto se llamará XXXXXX.log o XXXXXX.CBR (igualmente sustituir las X por las letras/número de vuestro indicativo), tal y como sale del programa informático utilizado.

El log DEBE contener los siguientes datos de cada contacto: fecha y hora UTC correctas, frecuencia (o banda), indicativo de la estación trabajada, intercambio de correlativos enviados y recibidos. Un log sin toda la información requerida podrá ser reclasificado como Checklog. Los contactos deben ser registrados inmediatamente después de haberse completado. Las estaciones que compiten por premios Mundiales o Continentales deben proporcionar en el log la frecuencia exacta de todos los contactos.

2. Los participantes mono-banda deberán incluir todos sus contactos en el log, aunque exista alguno realizado en otra banda distinta. Sólo los contactos realizados en la banda y modo especificados en la cabecera del Cabrillo serán considerados para la puntuación final. Los logs que sólo muestren contactos en una banda, serán clasificados como mono-banda. Cualquier fallo al rellenar correctamente la cabecera del log, puede suponer que la lista sea clasificada en una categoría errónea o como Checklog.

FECHA LÍMITE DE ENVÍO DE LOG:

1. Todas las listas deben ser enviadas hasta el 31 de julio. El envío de una lista después de la fecha límite, dará lugar a considerar que se ha enviado fuera de plazo y se considerará como CheckLog.

2. Una prórroga podrá ser solicitada por correo electrónico a [contestyv@gmail.com](mailto:contestyv@gmail.com). Dicha solicitud deberá ser argumentada y recibida antes de la finalización de la fecha límite de envío de log. La prórroga estará concedida únicamente tras la confirmación del Director del Concurso.

3. Los logs enviados, o con matasellos, con fecha posterior a la finalización de envío de log aparecerán en los resultados, pero no optarán a ningún premio y será clasificado como Checklog.

COMPROBACIÓN DE LOG: Todos los logs son comprobados utilizando software diseñado específicamente para el concurso Independencia y en algunos casos especiales con criterios humanos.

1. Contactos duplicados, se eliminan sin penalización adicional.

2. Contactos con intercambio recibido incorrecto, se anulan de la puntuación final sin penalización adicional.

3. Errores en indicativo o indicativos no encontrados en el otro log, se eliminan sin penalización adicional.

4.- Indicativos que no aparezcan en bases de datos conocidas como QRZ.COM, Master.DTA, CallBook u otras serán descontados de la puntuación final sin penalización adicional.

### **Los "LOGS" en formato CABRILLO**

La fecha tope de envío de los LOGS será el 31 de julio. Los logs recibidos serán publicados en la página Web del RCV <http://www.radioclubvenezolano.org> (los recibidos vía email serán confirmados por la misma vía, si no recibe la confirmación en las próximas 72 horas por favor reenvíe el log).

Dirección electrónica: [contestyv@gmail.com](mailto:contestyv@gmail.com)

RADIO CLUB VENEZOLANO

CONCURSO INDEPENDENCIA DE VENEZUELA

P O Box 20285

CARACAS 1020 A

VENEZUELA

DESCALIFICACIÓN: Será motivo de descalificación del concurso la violación de la reglamentación del país propio, igualmente serán descalificadas las estaciones que tengan más del tres por ciento (3%) de estaciones repetidas computadas en el LOG.

Las decisiones de la Comisión de Concursos son consideradas como oficiales e inapelables.

VIOLACIÓN DE LAS REGLAS: La violación de las normas de radioafición o de las reglas del concurso, conducta antideportiva, serán causa suficiente de descalificación.

Ejemplos de conducta antideportiva son los siguientes, aunque no los únicos:

1. ACORDAR o CONFIRMAR contactos durante el concurso mediante medios ajenos a la radioafición como teléfono, Internet, sistemas de mensajería instantánea, Chats, VoIP, redes sociales o páginas web.

2. Efectuar transmisiones fuera de las frecuencias y potencias permitidas por la licencia del participante.

3. Manipular el log para cumplir con la regla de cambios de banda o tiempo de descanso.
4. Demasiados QSO's o multiplicadores inverificables. Se consideran inverificables aquellos contactos que no aparezcan en bases de datos de indicativos internacionales o nacionales reconocidas, así como aquellos que sólo aparezcan en un solo log y que no cuenten con un respaldo de checklog.
5. Transmitir señales con un excesivo ancho de banda, splatter, o armónicos en otras bandas que dificulten o impidan la operación a otros participantes.
6. Un participante puede ser descalificado si la puntuación reclamada se le rebaja en más de un 2%.
- 7.- Un participante podrá ser descalificado si incurre en faltas graves denunciadas por otro participante con suficientes pruebas del cargo, así mismo si incumple con alguno de los puntos anteriores.
- 8.- La puntuación reclamada en el log no será tomada en cuenta, sólo se tomará la puntuación registrada en los resultados que arroja el análisis del software diseñado para el concurso el cual será manipulado sólo por los directores en función del concurso.

DECLARACIÓN: Al enviar un log del concurso y en consideración al esfuerzo del Comité del concurso para revisar y evaluar ese log, el participante acepta incondicional e irrevocablemente que:

- 1) leído y comprendido las reglas del concurso y acepta regirse por las mismas.
- 2) participó operando y respetando la legislación del país de operación en materia de radioafición.
- 3) aceptado que su log pueda hacerse público.
- 4) aceptado que las descalificaciones y otras decisiones del Comité son oficiales y definitivas. Si un participante no está de acuerdo con todo lo anterior, no debería enviar su log o enviarlo únicamente como Checklog.
- 5) aceptando ser grabado en medios digitales para evaluar su desempeño o para comprobar infracciones si así lo decide el jurado o directiva del evento.
- 6) aceptando que de incurrir en faltas graves comprobables podrá ser descalificado o inclusive suspendido por uno o dos concursos según la gravedad de su falta, basado en el criterio del jurado del concurso.

Preguntas relativas a las reglas del Concurso puede ser enviadas por correo electrónico a: [contestyv@gmail.com](mailto:contestyv@gmail.com).